

“Contar una sentencia en 30 segundos y encontrarte a un juez o a un compañero y te diga lo bien que lo has explicado”. Esto es para Patricia Rosety, presidenta de la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR, 98 asociados) la seña de cualificación a la que debe aspirar el periodista dedicado a la sección de Tribunales y Justicia, caracterizada por su complejidad.

CRONISTAS DE JUSTICIA Y TRIBUNALES, IMPRESINDIBLE LA ESPECIALIZACIÓN

ENTREVISTA

PATRICIA ROSETY

Presidenta de ACIJUR

(Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos)

ESCRIBE:
KENIA ORTEGA

“Lo que escribe un juez es un conjunto de frases subordinadas que el periodista tiene que traducir y no es fácil”

Patricia Rosety, periodista especializada en tribunales en la cadena COPE, preside desde 2012 esta asociación, representando a una parte importante de periodistas que tienen una misma forma de actuar y de trabajar. Patricia heredó de su familia el oficio, lo maravillosa que es esta profesión de contar lo que pasa, con responsabilidad y con ética, ha comentado más de una vez. Sobre todo, el mundo de los tribunales, la sección que logró seducirla.

Ahora, debido a la reciente actualidad de nuestro país, esta área ha despertado el interés social por la crónica de tribunales desplazando así el centro de gravitación informativa de la política a la justicia y convirtiéndose en contenido prioritario de la actividad periodística. Ahora más que nunca defender el rigor y salvaguardar la formación y la especialización es fundamental para satisfacer esta demanda. Desde ACIJUR llevan trabajando desde 2007 para hacer una información con ética y responsabilidad, en definitiva, un periodismo jurídico serio y riguroso. Tal es su cometido que el pasado mes de diciembre el Ministerio de Jus-

ticia le otorgó la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort, en reconocimiento a su labor en defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información.

¿Cómo ha ido creciendo ACIJUR, asociación que preside?

Empezamos en 2007 con la idea de crear esta asociación entre varios periodistas y comenzamos a juntarnos en las cafeterías de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo los periodistas de tribunales y los jurídicos. Como todos los inicios es difícil porque tienes que crear unos estatutos y hablar con muchos periodistas. Creímos que era conveniente tener una asociación de informadores jurídicos y de tribunales, igual que la tienen los políticos o los económicos así que partimos de cero. Poco a poco estamos llegando a más sitios, conveniendo e intentando hacer un periodismo riguroso.

¿Estamos asistiendo a una mayor irrupción de la justicia en los medios de comunicación? ¿A que se debe esta presencia progresiva del Poder Judicial y la Administración de Justicia?

Si es así. Los asuntos judiciales están ocupando gran parte de los medios de comunicación, todo ello como consecuencia de la judicialización de la vida política, social, económica... de todo en general. Entonces lo que hacemos es dar y constatar esa realidad. Antes todo esto se discernía en el mundo político o en un mundo social, un mundo económico, que en los últimos años se ha trasladado a los tribunales estando estos temas en primera línea y suscitando mucho interés. Esto hace que los ciudadanos quieran conocer estas irregularidades, saber el origen y como consecuencia se interesen por la Administración de justicia y por el funcionamiento del Poder judicial.

Sin embargo la justicia siempre ha arrastrado una mala percepción para la sociedad ¿Hay que desmitificar la justicia? ¿Revertir la famosa frase de Pedro Pacheco “la justicia es un cachondeo”?

Lo que ocurre con esto es que tu hablas de la justicia cuando te toca. Si tienes un asunto judicial y ha sido positivo para ti entonces la justicia funciona bien. Si ha sido negativo, la justicia funciona mal. Por ejemplo, la famosa frase de Pedro Pacheco de “la justicia es un cachondeo” yo no la comparto para nada. En el tiempo que llevo haciendo tribunales y presidiendo la asociación ACIJUR he constatado que no es ningún cachondeo. Los jueces son profesionales que aplican la ley desde el rigor ¿Puede haber un juez que se equivoque? Como los periodistas y como todos. Yo creo que todos trabajan desde el rigor, la honestidad, desde su profesionalidad por eso no me gusta cuando oigo eso de que la justicia es un cachondeo. A parte, cuando más conoces este mundo tienes más posibilidad de ver como son ellos y ver como trabajan. Como separan una línea que marca hasta donde se puede informar y hasta donde no.

¿Cree que compiten los temas judiciales con otros tan clásicos como pueden ser la política, la economía y el deporte?

No es que compitan, es que todo o una parte importante de esos sectores están pasando a la vida judicial y a los tribunales. Tenemos casos muy conocidos como el caso Gürtel, los ERE, La Púnica, hasta los culturales como la SGAE, en los deportes el caso Neymar, etc. Ya si nos metemos en la parte



penal encontramos dentro del deporte incluso una muerte en un partido por unos hinchas rivales bastantes salvajes. Todos estos asuntos están traspasando una línea que llega a los tribunales.

¿Dónde se acaba la atención mediática de un tema judicial o de tribunales?

Lo normal es que el proceso judicial llegue de principio a final y se siga del principio al final. Lo que pasa es que la justicia es lenta porque el ciudadano tiene derecho a recurrir muchas

“Asistimos a la judicialización de la vida política, social, económica... de todo en general”

cosas por eso los mismos jueces te dicen muchas veces: “la justicia es lenta pero para que sea justa tiene que ser lenta”. Un ejemplo es el caso Gürtel que empezó en 2009 y ya estamos en 2016 y se va a empezar a juzgar una parte del Gürtel en Octubre. Lo importante es llegar al final del proceso judicial pero mientras tanto han pasado muchísimas cosas que tienen prioridad en este momento. Lo fundamental es que el periodista sea veraz y todo eso lo vaya contando como es.

En la actualidad ¿reflejan los medios con rigor y objetividad los contenidos jurídicos?

Tenemos que distinguir si hablamos de medios o hablamos de periodistas. Una cosa son los medios que son empresas y otra los periodistas que hacemos tribunales. El periodista

“Los medios de comunicación son empresas y tienen sus sensibilidades y sus intereses”

que hace asuntos jurídicos es profesional y hace muy bien su trabajo.

El problema es que vivimos en un mundo donde prima lo instantáneo. La radio es la inmediatez, la televisión te da la imagen y ahora Internet bien utilizado es maravilloso porque tienes acceso a muchas cosas. Esa inmediatez a veces es complicada porque hay que contar las cosas ya pero lo importante no es contarlas ya o cuanto antes, es contarlas bien. En el mundo jurídico – judicial esto es muy difícil porque tiene unos términos que son muy complicados y tu tienes que hacer llegar al ciudadano lo que escribe un juez en un papel donde no existe sujeto-verbo-predicado sino un conjunto de frases subordinadas que el periodista tiene que traducir y no es fácil. Hay que encontrar la manera de que el ciudadano se entere y le llegue la información de la manera más llana o mas asequible posible. A parte hay que tener cuidado de no enfadar a la otra parte y que piensen que los periodistas no saben comunicar o informar. El periodista tiene que establecer un equilibrio entre contar las cosas como son pero acercándolo a la sociedad.

Resulta paradójico que en muchos medios de comunicación esta sección la cubren profesionales de forma accidental o jóvenes en el inicio

de su carrera profesional, carentes de la cualificación adecuada para cubrir un área tan compleja...

Una cosa es el canutazo que puedes mandar a cualquiera y eso lo puedes transmitir porque no tiene gran dificultad y otra cosa es que tengas que leer sentencias o hablar con jueces, eso es más complicado. Lamentablemente esto se hace porque debido a la crisis hay muchos periodistas en paro y periodistas jóvenes que aun no están especializados, por eso se convierte en la pescadilla que se muerde la cola. Yo recuerdo cuando empecé a hacer tribunales que en el Consejo del Poder Judicial empezaron a hacer un curso que se llamaba ‘Informando en Justicia’ gracias al Jefe de Prensa Agustín Zurita al que todos los periodistas de tribunales le debemos mucho y también al que entonces era portavoz del Consejo Enrique López que tenía que facilitarnos determinada información, determinado acceso para entender muchas cosas y se nos intentaba acercar a los jueces. En ACIJUR también intentamos hacer desayunos y reuniones o incluso cursos de formación como el ‘Derecho para Periodistas’ que va por la segunda edición y se celebra una vez al mes.

¿La prolongada experiencia certifica la especialización?

A parte de ser una profesión esto es un oficio y el periodista está en continuo reciclaje. La experiencia y el día a día es lo que te va formando. Llegas a tribunales y el primer día estás como un pulpo en un garaje pero vas estudiando, formándote y como tienes oficio vas saliendo. Cuantas más sentencias leas más aprenderás, con cuantos más jue-

ces hables, fiscales o abogados. Con los años vas aprendiendo y eres experto y te conviertes en un profesional pero eso lo tienes que hacer en el día a día.

¿Contribuye la falta de especialización a que se hagan juicios mediáticos erróneos?

Ahí la importancia de formarse porque muchas veces se hacen juicios mediáticos y juicios paralelos, cosa que me parece horrorosa porque para eso están los tribunales. Que se hagan juicios paralelos no me gusta a mi ni a nadie

“Debido a la crisis hay muchos periodistas en paro y periodistas jóvenes que aun no están especializados”

que esté metido en esta sección. Quiero dejar a parte la prensa amarillista y la prensa rosa porque eso no es periodismo y muchas veces pasa que esos tipos de programas sientan cátedras sin haber leído una sentencia en su vida, como por ejemplo en el caso Urdangarín. Como es quien es la prensa amarillista y prensa rosa es la que ha sentado cátedra sin tener conocimientos de cómo va ese proceso. Los periódicos amarillistas van en detrimento del Periodismo. La gente tiene derecho a la intimidad, al honor y a la protección de datos sin ofender ni traspasar la línea.

Tienes que tener el lenguaje muy bien sabido porque a veces cuando llega un



Entrega de los Premios Puñetas ACIJUR, en la última edición



La Junta Directiva el día de la imposición de la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort Entrega de los Premios Puñetas ACIJUR, en la última edición

periodista o un tertuliano le da igual una querrela que una denuncia y esto no es lo mismo. Tienes que informar bien porque luego todo eso repercute

“Hay que tener conocimiento, formación y respetar las fuentes”

en el producto final, informas mal a la sociedad y repercute a la persona implicada en ese proceso. Son cosas muy serias para hablar tan a la ligera por eso hay que tener conocimiento, formación y respetar las fuentes. También la presunción de inocencia que en este país es la presunción de culpabilidad.

¿Cree que desde las universidades deben incluir de forma más completa en sus planes de estudio asignaturas relacionadas con el ámbito judicial?

No en todas las Universidades, pero existe una asignatura o dos durante algunos años que se da por ejemplo en la Universidad de Navarra donde empezaron con seminarios de información jurídica y ahora tienen una asignatura. Quizás eso es bueno para que el estudiante de Periodismo cuando se gradué tenga una noción importante de cómo es el mundo jurídico y cómo es la información jurídica y judicial. Estaría también bien que los medios de comunicación formaran a la gente, pero ese ya es otro asunto que resulta más com-

plicado. En este tipo de información tu solo vas formándote y los periodistas están en continuo reciclaje. Ahora que hay tantísimas facultades de Periodismo resulta básico que se dieran algunas asignaturas de especialización, así iríamos ganando mucho. Además, tal y como están las empresas, no sabes donde vas a terminar. Estaría bien también que los medios de comunicación dieran determinada formación y luego a parte la que tu vayas adquiriendo.

A propósito de lo anterior, ¿cómo debe ser el perfil de un profesional periodista especializado en el ámbito Jurídico-Judicial?

Como el que se dedique a cualquier otra sección del Periodismo. El Periodismo es igual para todos. Tiene que ser riguroso, tiene que ser serio, tiene que tener ética, tiene que tener responsabilidad y eso vale para un periodista de Tribunales, de Política, de Cultura, de Sociedad, Deporte.

¿Son conscientes los medios de comunicación de la creciente importancia de estos temas? Y lo más importante, ¿dispondremos en un futuro cercano de los periodistas necesarios y verdaderamente especializados en esta área dejando atrás la situación actual?

Los medios de comunicación son empresas y tienen sus sensibilidades y sus intereses. En algunos prima más un tipo de noticia y en otros otras. Cada uno está en su derecho de ver las cosas

como quiere verlas o como cree que tiene que verlas. Yo creo que los periodistas que hay ahora en temas de tribunales no somos muchos porque con la crisis muchos están en paro, pero los que estamos en una situación normal en el Periodismo yo creo que son muy buenos periodistas de tribunales y jurídicos y los que llegan pues depende si llegan y se quedan dos días o se van a quedar varios años. En un sección como esta no te vale que estés unos meses porque eso es muy poco tiempo, tiene que haber una continuidad.

¿Qué solución propone usted como presidenta de ACIJUR para el tratamiento de la información jurídico-judicial?

Buen ejercicio del periodista y es imprescindible una formación técnica en

“Si los medios te ayudasen a formarte sería mucho mejor”

información jurídica y de tribunales porque es muy complicada. A todos nos interesa que las cosas se cuenten bien, a nosotros periodistas, al mundo de la justicia y a los ciudadanos. Hay que contarlos bien y contrastar las fuentes. Además si los medios te ayudasen a formarte sería mucho mejor. ●

Kenia Ortega